

CNT Huesca interpone 2 demandas contra el matadero Litera Meat

CNT :: 20/09/2024

Cuatro años vulnerando el derecho a la libertad sindical y millones en beneficios a cambio de la salud de los trabajadores

Este jueves 12 de septiembre tuvo lugar una rueda de prensa convocada por CNT Huesca en el parque Miguel Servet. Cuatro miembros del sindicato, con más de un 10% de afiliación en Litera Meat, expusieron las motivaciones que han llevado a la organización a presentar dos demandas contra la empresa. Al final; cuatro años de vulneración del derecho fundamental a la libertad sindical y millones en beneficios a cambio de la salud de los/as trabajadores.

El secretario de Acción Sindical del sindicato comenzó explicando que CNT Huesca ha interpuesto dos demandas a la empresa Litera Meat. Las demandas son por vulneración del Derecho Fundamental a la Libertad Sindical (por la que se demanda una indemnización de 30.000€ por daños y perjuicios al sindicato) y por incumplimientos en materia de Prevención de Riesgos Laborales (reclamándose 7.500€ por trabajador).

Desde la creación de la Sección Sindical, creada a menos de un año de la instalación de Litera Meat en Binéfar debido a las alarmantes condiciones laborales, la empresa se ha negado a negociar con nosotros, establecer una vía de diálogo o atender cualesquiera de nuestras peticiones. Durante este tiempo se han enviado más de 50 comunicaciones, alrededor de 20 en el último año. En ninguna de ellas hemos recibido respuesta por parte de la empresa. También, se han interpuesto varias denuncias a Inspección de Trabajo, ante las cuales la empresa ha preferido pagar multas a cambiar la praxis.

Ante esta situación, nos hemos visto obligadas a actuar ante la justicia e interponer una demanda por vulneración del derecho a la libertad sindical de toda la sección sindical de CNT y otra demanda plural por incumplimientos en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

A continuación, Leandro y Olger, ambos trabajadores con años de experiencia en el sector y afiliados a la confederación sindical, expusieron el día a día en la empresa, así como sus denuncias en cuanto a la prevención de riesgos laborales. Todo recogido en la demanda presentada, la cual recoge una serie de incumplimientos normativos entre los que se encuentran:

- No tener una persona con la cualificación ni los materiales adecuados para dar los primeros auxilios ante un accidente.
- Demasiada cercanía entre trabajadores en la zona de despiece, lo que ha provocado cortes a compañeros.
- Acumulación de cajas y palets en zonas de paso, dificultando posibles evacuaciones de emergencia.

- Excesiva carga de trabajo, con reducciones de plantilla de hasta el 38% en determinados puestos de trabajo mientras se incrementa la velocidad.
- Labores repetitivas lesivas.
- La excesiva velocidad de las cintas de trabajo.
- No existir el adecuado mantenimiento de las máquinas de trabajo, forzando a los trabajadores a

realizar sus tareas en máquinas rotas.

- Maquinas cuya parada de emergencia está anulada.
- Carencia de una Planificación de la Actividad preventiva que contemple medidas adecuadas para prevenir y evitar situaciones de acoso sexual.
- Falta de formación en prevención de riesgos laborales ya que toda la información se entrega únicamente en castellano.

Por todo esto, la CNT reclama una indemnización de 7.500EUR para cada trabajador adscrito a la demanda plural, así como que se obligue a la empresa a poner fin a esta situación que supone un gran desgaste de salud y la posibilidad de lesiones y enfermedades laborales para los/as trabajadores/as de la empresa.

Por otro lado, también se expusieron los motivos para la demanda por vulneración del Derecho a la Libertad Sindical (ya con fecha de juicio para febrero de 2024).

Principalmente:

En primer lugar, queremos exigir a la empresa que cumpla con la legalidad en cuanto al trato con los sindicatos se refiere. Durante estos cuatro años, todos los intentos de iniciar cualquier línea de acción y trabajo sindical dentro de la empresa por parte de esta Sección Sindical de CNT han sido cercenados desde el principio de manera activa y omisiva. Las peticiones de reunión han sido completamente ignoradas, sin importar cuál fuera su objetivo y motivación, y sin en ningún caso ofrecer una alternativa, explicación o mínima respuesta. Litera Meat se niega a responder a las comunicaciones que efectuamos. También se ha negado a reservar un espacio en el tablón de anuncios de la empresa para nuestras comunicaciones y carteles (llegando a arrancar cualquier tipo de cartel que pegábamos). En definitiva, Litera Meat lleva cuatro años ignorando, en el más crudo y amplio sentido de la palabra (aunque también reprimiendo activamente a base de sanciones y otras acciones), a la sección sindical de CNT en la empresa.

El segundo motivo es frenar el acoso contra las personas que realizan actividad sindical de CNT. Los miembros de nuestra sección sindical son víctimas constantes de sanciones por hechos inexistentes que, aunque una vez impugnadas nunca llegan a ser firmes, generan desgaste en nuestros compañeros. Y cuando esto no funciona, son las presiones por parte de los encargados y los propios empresarios los que hacen su aparición, tal y como hemos denunciado en anteriores ocasiones (aún está pendiente de realizarse el juicio contra Mario Pini por increpar a un trabajador de CNT que se suspendió y aplazó)

Por todo ello, desde el Sindicato solicitamos 30.000EUR de indemnización por daños y perjuicios, ocasionados por dicha vulneración, atendiendo a los parámetros fijados en la LISOS (Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social) a la magnitud y alcance del

daño producido a la Sección Sindical y a que dicho daño viene produciéndose de modo sostenido desde hace más de cuatro años.

Por último, también desde el sindicato se quiso agradecer el trabajo realizado por la Inspección de Trabajo de Huesca.

Somos conscientes de las ilegalidades que se producen en la empresa, por ello pretendemos que la justicia nos dé la razón para poder continuar con la labor sindical del lado de los trabajadores y establecer vías de diálogo para mejorar las condiciones en Litera Meat. Somos David contra Goliath, lo sabemos, pero seguiremos luchando por lo que creemos justo.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/cnt-huesca-interpone-2-demandas